



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CARMONA

-----

GRUPO MUNICIPAL IU-CA



izquierda **unida** los verdes  
convocatoria por andalucía

Doña Encarnación María Milla González, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), al amparo del Art. 97 y siguientes del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, presenta para su debate y aprobación por el Pleno de la Corporación la siguiente

## MOCIÓN

### RECHAZO AL PROYECTO DEL GOBIERNO CENTRAL SOBRE LA SUBIDA DE LOS TRAMOS IMPOSITIVOS DEL IVA

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno del PP ha aumentado el IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido) en su tramo normal del 18% al 21%, y el tramo reducido del 8% al 10%, con el único objeto de aumentar la recaudación.

Esta injusta medida supone un incremento del 16,6% en el tramo normal, y un incremento del 25% en el tramo reducido. Además, algunos bienes y servicios que tenían tipo reducido al 8% pasan al tramo normal del 21%. Para estos bienes y servicios el incremento es aún más agresivo, del 162,5%.

Entre algunos de los bienes y servicios actualmente con tramo reducido se encuentran: los transportes (aéreo, marítimo y terrestre) y sus equipajes; los servicios de hostelería, alojamiento, acampamento y balneario; la vivienda nueva; los restaurantes y, en general, el suministro de comidas y bebidas para consumir en el acto, incluso si se confeccionan previo encargo del destinatario; servicios y espectáculos de carácter cultural y deportivo, como el cine, el teatro, conciertos, etc.; exposiciones y ferias comerciales; también se aplica a los alimentos en general (excepto los de primera necesidad); etc.

Como vemos, son algunos de los bienes y servicios que afectan directamente al comercio y al turismo, uno de los pocos sectores que el año pasado aportaron crecimiento y empleo en Andalucía y el conjunto del Estado, por lo que este aumento del IVA que ha aprobado el PP supondrá un duro golpe a nuestra economía, con unos efectos negativos que por parte del Gobierno Central no han sido estudiados.

Por su parte, el IVA es uno de los impuestos más regresivos, desiguales, injustos e insolidarios. El impuesto aumenta en la misma cuantía tanto para la población con



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CARMONA

-----

GRUPO MUNICIPAL IU-CA



izquierda **unida** los verdes  
convocatoria por andalucía

menos recursos económicos como para la más acaudalada, por lo que la presión fiscal del IVA es mayor para las personas que disponen de menos recursos.

Además, supone un incremento en los precios, lo cual afecta negativamente a la renta disponible de los hogares, a su ahorro, y a sus niveles de consumo y demanda. Gran parte de la cesta de consumo actual de los hogares contienen bienes y servicios con tramo reducido del IVA, por lo que un aumento del IVA hace aumentar la pobreza de los hogares.

Al afectar la subida del IVA directamente sobre la demanda, las empresas que registren menos ventas reales y esperadas, tendrán que despedir trabajadores, por lo que la subida del IVA podría tener como consecuencia una importante destrucción de empleo.

Desde IU rechazamos la subida impositiva del IVA porque supone un duro golpe a dos sectores fundamentales de Andalucía, como son el Turismo y el Comercio, porque es un impuesto regresivo, que afecta negativamente y en mayor medida a las clases más desfavorecidas, y porque es una medida que deprime aún más la demanda de los consumidores, que en la coyuntura actual, supondría unos peligrosos efectos negativos sobre los empleos.

Por tanto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida plantea adoptar los siguientes

#### **ACUERDOS:**

1. Rechazar la decisión del Gobierno Central sobre la subida del IVA en los tramos normal y reducido, al entender que tendrá un impacto negativo sobre la sociedad y la economía, con efectos regresivos y desiguales sobre la población.
2. Dar traslado del presente acuerdo al Ministerio de Hacienda y Administración Pública, a la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía, al Consejo Andaluz de Comercio y a la Mesa de Turismo.

Carmona, 25 de julio de 2012.

Fdo. Encarnación María Milla González.  
Portavoz del Grupo Municipal IU-CA.